



No. EXPEDIENTE
JDMEL-CCC-CP-2023-0002
No. DOCUMENTO
0002

16 de junio de 2023

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCION JURIDICA

Quien suscribe, **Licda. Margarita Francisco Cabrera**, dominicana, mayor de edad, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Junta de Distrito Municipal de El Limón**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios para Reconstrucción de Caminos Vecinales en La Junta del Distrito Municipal del Limón** mediante el Procedimiento con Referencia No. **JDMEL-CCC-CP-2023-0001**, para el período comprendido entre **2023**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Alcaldía Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **Reconstrucción de Caminos Vecinales en La Junta del Distrito Municipal del Limón**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia Santiago, Municipio de Villa González, Distrito Municipal de El Limón, República Dominicana, a los **Veintiséis (26)** días del mes de **Mayo** del **2023**

Licda. Margarita Francisco Cabrera
Consultor(a) Jurídico(a)